

FISCALIA N° 134

Santiago, Lunes 15 de julio de 2011.-

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y en conformidad con el inciso cuarto del artículo 10 transitorio de la ley N° 20.285, informamos a esa Superintendencia que:

Mediante Resolución (Exenta) N° 1217 de la Corporación de Fomento de la Producción - CORFO, de fecha 11 de Julio de 2011, y de la cual hemos tomado conocimiento con fecha de ayer, se resolvió designar como miembro del Directorio de la Empresa Nacional de Minería en representación de la CORFO, a don Dieter Herman Wunder Manríquez, en reemplazo de don Luis Hernán Paul Fresno.

Saluda atentamente al señor Superintendente,


FELIPE BARROS TOCORNAL
FISCAL

- C.c.: - Sr. Ministro de Minería
- Sr. Subsecretario de Minería
- Vicepresidencia
- Gerencia de Recursos Humanos
- Subgerencia de Contraloría y Gestión
- Secretaría General
- Archivo